



DECLARATORIA DE SANTA TECLA

Reunidos en el Palacio Tecleño de la Cultura del Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, El Salvador, los días 13 y 14 de enero 2014, las autoridades locales participantes en la X Conferencia Municipal sobre Gestión de Riesgos 13.01-Enero 2014, organizada por la Municipalidad de Santa Tecla. En la cual participamos representantes de: la Municipalidad de Santa Tecla, la Comisión Permanente de Contingencias de Honduras COPECO, la Mancomunidad Cuenca Río Telica de Nicaragua, GROOTS Internacional y de la Plataforma Comunitaria Comités y Redes de Honduras, la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa SEPLAN de Honduras, la Red de Mancomunidades UTI de Honduras, la Asociación de Municipios delBioBio de Chile, del Congreso Nacional de Perú, declaramos a la comunidad nacional, regional e internacional, lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. Que en seguimiento a la Declaración de la IX Conferencia sobre Gestión de Riesgos, Santa Tecla 11 de enero 2013 y su reconocimiento a nivel local y nacional como instrumento estratégico en la construcción de cultura para la reducción de Riesgo de Desastre.
2. Que la Junta Directiva de la Mancomunidad de Mancomunidades ya cumplió su período establecido del 14 enero 2013 al 14 de enero 2014, se procedió a la elección de la Junta Directiva del periodo 2014-2015, siendo aprobada en Asamblea de la siguiente forma:

Directora Internacional Ad Honorem: Helena Molin

Director Internacional: Jaime Valdés Aguayo

Asesores Internacionales: Jaime Soto, Lorena Romero y Rolando Osejo.

Director Ejecutivo: Roberto Arias Shente, El Salvador

Secretario General: Roger Torres, Honduras

Director de Formación: Francisco Mendoza, Nicaragua

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Director de Proyectos: Alex Salgado, Honduras
Director Financiero, Control y Seguimiento: Víctor Ramírez, El Salvador
Directoras de la Mujer y Pueblos Originarios: AnalucyBengochea, Honduras, Haydeé Rodríguez, Nicaragua.

Enlaces Nacionales:

Honduras:	Diana Fernández
El Salvador:	Alfredo Alvarenga
Nicaragua:	Rolando Osejo
Perú:	Débora Inga
Chile:	Jaime Soto
Colombia:	Marta Pinilla
Panamá:	Anyury Juárez
Costa Rica:	Lorena Romero
Guatemala:	Maité Rodríguez

ACUERDOS:

1. Impulsar la creación de la **Escuela Latinoamericana para el Desarrollo Sostenible y Resiliente**, realizando su primera versión en Honduras durante el año 2014, dado la experiencia, avances y logros a nivel local, nacional y regional que se han construido desde las organizaciones de base, gobierno local y nacional.
2. Promover la gestión de fondos para la implementación de las instancias y actividades a realizar.
3. Estandarizar la "**Metodología de Cantarranas**" como herramienta en política pública a ser implementada en las alcaldías municipales de la MdeM.
4. Dar seguimiento y cumplimiento a los compromisos y acuerdos contraídos en las anteriores Declaratorias.

Ósejo

R

A. Salgado
Analucy B

V. Ramírez

H. Rodríguez

R

R



5. Solicitar los espacios en los diferentes eventos regionales y globales que se desarrollarán el año 2014:

- Foro Urbano Mundial ONU-Hábitat (abril, Medellín Colombia)
- Plataforma Regional de la UNISDR (mayo, Guayaquil, Ecuador)
- Conferencia de Autoridades Municipales (junio, Miami, EEUU)
- Cumbre Mundial de Cambio Climático (diciembre, Lima, Perú)

Con el objetivo de crear incidencia del trabajo realizado, obtener inscripciones de otras mancomunidades y municipios, asociaciones y federaciones.

6. Incidir en los gobiernos nacionales de América Latina y el Caribe para que se incorporen a la **Coalición del Clima y Aire Limpio** de las Naciones Unidas.

7. Fortalecer las Alcaldías Municipales, a través de intercambios y buenas prácticas.

8. La Dirección de la Mujer y Pueblos Originarios realizará:

- Asistir a la asunción del mando y gestionar una reunión con la Presidenta de Chile Michelle Bachelet y el equipo de Gestión de Riesgos para suscripción de acuerdos, en marzo de 2014.
- Primer intercambio en Chile con la Alcaldía de Lampa, Sur Corporación, ONU- Hábitat y otras que se integren.
- Segundo intercambio en Nicaragua con las alcaldías de Jinotega, Wiwili y Quetzalgaque, apoyando la incidencia a nivel regional* que coordinaremos con la Fundación Guatemala.

9. Celebración del Primer Foro Latinoamericano de la MdeM, a ser realizado en Trujillo, Colón, Honduras en septiembre 2014.

Q. J. S. 10

Q.

Alcalde
Amorim

Alcalde

Alcalde
R



10. Incorporación del Municipio de Ojojona, Francisco Morazán, Honduras.

Firmamos la presente Declaratoria a los catorce días del mes de enero del año dos mil catorce, en el Municipio de Santa Tecla, El Salvador.

NOMBRE	PAIS	FIRMA
Rolando Osejo	Nicaragua	[Signature]
Roger Torres	Honduras	[Signature]
Martin Pacheco	Nicaragua	[Signature]
Gerardo Coronado	El Salvador	[Signature]
Martin A. Bustamante	Honduras	[Signature]
Jalme Soto A.	Chile	[Signature]
Rodolfo Carrion A.	Nicaragua	[Signature]
Diana E. Fernández	Honduras	[Signature]
ALFREDO ALVARADO	EL SALVADOR	[Signature]
Anaquel Benjochon	Honduras	[Signature]
Martin Barahona	El Salvador	[Signature]
Victor Ramirez	El Salvador	[Signature]
Pablo Lopez	el Salvador	[Signature]
ROBERTO DRIS SHENZ	EL SALVADOR	[Signature]
por Alex Salgado	Honduras	Alex Salgado

Osejo

Anaquel B

R
SHENZ